

Guayaquil, Marzo 31 del 2004



Señores

ACCIONISTAS DE GRUDENTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía "GRUDENTUR S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

En el año 2003 el negocio de las agencias de viajes se vio seriamente afectado con la decisión de las compañías de aviación extranjeras, de rebajar las comisiones, lo cual influyó para que los ingresos de Grudentur disminuyan en un 17% aproximadamente con relación al ejercicio del 2002. No obstante a esto, las utilidades de este ejercicio 2003, no sufrió disminución, pues se tuvo que ajustar gastos en la administración para que la empresa, el fisco y sus trabajadores no se afecten en sus beneficios de participación, utilidades de accionistas e impuestos. Dicha utilidad (\$ 6.971,13) una vez deducido la participación de trabajadores, impuestos y reserva legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio de ustedes, que el saldo debe quedar en Reservas Facultativas, para un posible aumento de capital.

En espera de que en el presente año las perspectivas que se tienen planteadas se cumplan, quedo de ustedes agradecida por la confianza depositada en mi administración.

Atentamente,


MELBA SALCEDO DE GRUDENA
PRESIDENTE